



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2806/ASO/020	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28/06/2022	<b>BOUC:</b> 07/07/2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> MARKETING	
<b>FACULTAD:</b> ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> MARKETING ENTRE ORGANIZACIONES	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 22 de JULIO de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
TERESA PINTADO BLANCO
DAVID CORDÓN BENITO
CARMEN ABRIL BARRIE
ASUNCIÓN GALMÉS CEREZO
JESÚS GARCÍA DE MADARIAGA MIRANDA
<b>Miembros Suplentes</b>
MARIO ARIAS OLIVA
JESÚS GARCÍA DE MADARIAGA MIRANDA
INGRIT MOYA BURGOS
GEMA MARTÍNEZ NAVARRO
ANA PEDREÑO SANTOS

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: JAVIER CASTRO CANTALEJO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 22 de julio de 2022.

Firmado: BEGOÑA DÍEZ DE ARTAZCOZ ABELLÁN